

Proyecto pionero en hidrógeno verde

# Faro del Sur trabaja en cumplir indicaciones antes del 28 de febrero

● La empresa había solicitado el año pasado extender el plazo para contestar las peticiones de los organismos técnicos.

**Pedro Escobar**

pescobar@elpinguino.com

A fines de 2023, la empresa HIF ingresó a evaluación ambiental el proyecto parque eólico Faro del Sur, con una inversión prevista de 500 millones de dólares.

Elaborado en conjunto con ENEL, el proyecto consiste en la instalación de 64 aerogeneradores de última generación en el sector de Cabo Negro, al norte de Punta Arenas y tendrá una capacidad de 384 MW.

Desde entonces, la iniciativa está en calificación ambiental, el cual podría avanzar a una nueva fase el próximo 28 de febrero.

Ayer, la empresa declaró al respecto: “En HIF Global seguimos trabajando para la

próxima entrega de la adenda. Este documento busca sumar nueva información al expediente de evaluación para que los servicios tengan más elementos para su decisión. Vamos a complementar el estudio con nuevos datos técnicos que aborden las observaciones y permitan dar las certezas de que el proyecto cumple con las normativas y resguarda el entorno”.

## Icsara

El 19 de marzo, el SEA presentó el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental, más conocido como Icsara, el cual entregó una serie de exigencias al proyecto formuladas por los organismos técnicos del Estado.

Ante ello, HIF pidió extender hasta el 28 de febrero el plazo para contestar estas observaciones, por tres motivos: 1.-La caracterización subsuperficial de los depósitos de los 16 hallazgos arqueológicos requiere presentar y obtener autorización del Consejo de Monumentos Nacionales para luego hacer los sondeos correspondientes.

2.- Lo solicitado sobre el monitoreo de calidad de aire en el área de influencia del proyecto para actualizar la línea de base de calidad del aire del área donde se localizará el proyecto, por un período de al menos 6 meses.

3.-Actualización de evaluación de componentes con sinergia con el Proyecto EIA Planta de Combustible Carbono Neutral Cabo Negro.

El 2 de mayo la petición fue acogida por la autoridad.